Reincidencia y desistimiento en adolescentes infractores: análisis de trayectorias delictivas a partir de autorreporte de delitos, consumo de sustancias y juicio profesional*

Recidivism and Desistance in Young Offenders: Criminal Trajectory Analysis from Self-Reported Offenses, Substance Use and Professional Judgment

Recibido: junio 10 de 2012 | Revisado: septiembre 10 de 2012 | Aceptado: octubre 10 de 2012

RICARDO PÉREZ-LUCO **
LEONARDO LAGOS ***
CAROLINA BÁEZ ****

Universidad de La Frontera, Temuco, Chile

RESUMEN

Se analizan respuestas de 239 adolescentes varones condenados por diversos delitos, y agrupados en seis trayectorias delictivas definidas por características psicológicas, riesgos y comportamiento problemático. El autorreporte de delitos se obtiene con la Escala EDA; consumo problemático, con la Guía DEP-ADO, riesgos y recursos con el Inventario IRNC y la Ficha "FER-R" y delincuencia oficial desde los expedientes judiciales. El propósito fue caracterizar diferencialmente las trayectorias delictivas, analizando retrospectivamente la relación entre volumen de delitos autorreportados, consumo de sustancias, acumulación de factores de riesgo y recursos y sanciones. Los resultados muestran evoluciones distintas por trayectoria con diferente potencial de reincidencia y desistimiento, independientes de la sanción ejecutada. Se discute fundamentando la necesidad de programas de intervención diferenciada por trayectorias delictivas.

Palabras clave autores

Adolescencia, riesgos, trayectorias delictivas, reincidencia, desistimiento.

Palabras clave descriptores

Psicología del desarrollo, justicia juvenil, delincuencia.

ABSTRACT

We analyzed responses of 239 male adolescents convicted of various crimes and offenses, grouped into six trajectories defined psychological characteristics, risks and problem behavior. The self-reporting of crimes is obtained with the "EDA" scale, problematic abuse with the "DEP-ADO" grid, risks and resources with "IRNC" inventory and the "FERR" grid, from official crime the court records. The purpose was to characterize differentially criminal trajectories, retrospectively, analyzing the relationship between self-reported crime volume, substance abuse, accumulation of risk factors and resources and penalties. The results show different trends for trajectories with diverse potential recidivism and desistance, independent of the penalty executed. We discuss basing the need for differentiated intervention programs criminal trajectories.

Key words authors

Adolescence, Risks, Criminal Trajectories, Recidivism, Desistance.

Key words plus

Development Psychology, Juvenile Justice, Delinquency.

SICI: 2011-2277(201212)11:4<1209:RDAITD>2.0.CO;2-X

Para citar este artículo: Pérez-Luco, R., Lagos, L. & Báez, C. (2012). Reincidencia y desistimiento en adolescentes infractores: análisis de trayectorias delictivas a partir de autorreporte de delitos, consumo de sustancias y juicio profesional. *Universitas Psychologica*, 11(4), 1209-1225.

- * Los autores son investigadores del Proyecto FON-DEF D08i-1205 ejecutado por el Departamento de Psicología de la Universidad de La Frontera, con financiamiento de CONICYT y respaldo en calidad de mandante del Servicio Nacional de Menores (SENAME), institución responsable de la implementación de sanciones a los adolescentes chilenos.
- ** La correspondencia concerniente a este artículo debe ser enviada al correo electrónico: perez-luco@ ufro.cl. ResearcherID: Perez-Luco, R., G-8502-2012
- *** ResearcherID: Lagos, L., G-9430-2012
- **** ResearcherID: Báez, C., G-9744-2012

Introducción

El propósito de este estudio fue determinar las relaciones existentes entre delincuencia autorrevelada, consumo de sustancias, riesgos criminógenos, recursos adaptativos y delincuencia oficial, en un grupo de 239 adolescentes varones sancionados por diversos delitos, y diferenciados en seis grupos por tipo de delincuencia y trayectorias delictivas desarrolladas.

Focalizar la atención en la infracción de ley de los adolescentes tiene dos justificaciones fundamentales, una de carácter político y la otra de carácter evolutivo. En el primer caso, un gran número de países occidentales, en las últimas dos décadas, han legislado en favor de una justicia especializada para los menores de edad, inspirada en los derechos de la infancia y en la necesidad de los estados de interrumpir tempranamente las carreras delictivas, brindando mayor seguridad social (Montero, 2011; Morales, 2008; Nijhowne, Palummo, Salazar & Vázquez, 2011). En el segundo caso, se atiende a la peculiaridad evolutiva de esta etapa en que aumentan sustantivamente los comportamientos de riesgo, a la vez que existe una gran plasticidad cognitiva, afectiva y social que permite el ensayo de múltiples alternativas de comportamiento, siendo más posible que en ningún otro momento de la vida el experimentar cambios radicales en el estilo de vida desarrollado (Alarcón, 2001; Dávila, Ghiardo & Medrano, 2005; Graña & Rodríguez, 2010; Morales, 2008). El trabajo exclusivo con varones responde específicamente a la mayor prevalencia de conductas infractoras de ley en este grupo, alcanzando cifras superiores al 90% de la población sancionada, lo que a su vez significa tener más estudios con hombres que con mujeres (Farrington, 1996; Hein & Barrientos, 2004; Loeber, Stouthamer-Loeber, Van Kammen & Farrington, 1991).

La referencia al tipo de delincuencia alude a la existencia de dos grandes modos de actuar delictivo. El primero, referido por diversos autores como delincuencia común (Fréchette & Le Blanc, 1998; Moffitt, 1993; Rutter, Giller & Hagell, 2000), se entiende como manifestación característica del periodo adolescente, un epifenómeno en tanto es

consecuencia de necesidades propias del desarrollo como la exploración de los límites personales, el proceso de individuación o la necesidad de validarse entre pares (Zambrano & Dionne, 2008). Estudios por autorreporte, en diversos lugares del mundo, han demostrado que los adolescentes, especialmente los varones, realizan, casi siempre en grupo, múltiples comportamientos de riesgo y con mucha frecuencia actuaciones que, de ser pesquisadas por los sistemas judiciales, ameritarían una sanción por constituir infracciones a la ley penal, alcanzando tasas que varían del 70% al 90% de la población masculina entre 14 y 18 años, con independencia del origen social de los adolescentes (Alarcón et al., 2010; Le Blanc & Fréchette, 1989; Rechea, Barberet, Montañés & Arroyo, 1995; Rutter & Giller, 1985). Sin embargo, la presencia de contextos protectores en los ámbitos familiar, escolar, de pares y económico, actúa en forma natural para la reducción o eliminación de estas conductas, reforzando otras de carácter prosocial que favorecen una integración psicosocial adaptativa (Rutter, 1993).

A este actuar delictivo le denominaremos delincuencia de proceso adolescente (DPA) y se caracteriza, entonces, por delitos de baja gravedad y alta frecuencia, en un periodo muy breve de tiempo, con inicio posterior a los 13 años y generalmente reactivos a factores situacionales como experiencias personales o familiares estresantes, o a la asociación con grupos de pares que incentivan comportamientos de riesgo o actuaciones infractoras de ley, pero sin que todo ello derive en un proceso de desadaptación social más permanente. En estos casos, la sola judicialización del comportamiento infractor constituye un potente incentivo para su interrupción, ello considerando que la evidencia empírica muestra que la justicia sanciona más a los adolescentes de sectores sociales empobrecidos, a los inmigrantes y a los pertenecientes a minorías étnicas, y menos a las mujeres (Bonta, LaPrairie & Wallace Capretta, 1997; Moffitt, 2001; Onifade, Petersen, Buynum & Davidson, 2011; Rugge, 2006), por ende, muchos de los adolescentes sancionados pertenecen a este grupo debido a su vulnerabilidad social inicial.

El segundo modo de actuación delictiva en la adolescencia ha sido conceptualizado como delincuencia persistente o distintiva (DPD), y representa en diversos países entre un 5% y un 14% del total de adolescentes sancionados, los que sin embargo pueden ser responsables de más del 50% de los delitos judicializados (Fréchette & Le Blanc, 1998; Loeber, Green, Keenan & Lahey, 1995; Loeber et al., 1991; Moffitt, 1993; Rutter et al., 2000). En este grupo, más pequeño pero de mayor complejidad en su actuar, la evidencia empírica ha demostrado que se acumulan mayor número de factores de riesgo estáticos y dinámicos. Entre los estáticos de mayor relevancia aparecen una temprana edad de inicio con abundancia de delitos, historia de vulneraciones en la infancia, desvinculación temprana del sistema escolar y socialización delictiva; y entre los dinámicos, características psicológicas del adolescente (actitudes y tendencias), distorsiones en su interpretación de la realidad, vinculación a pares con comportamiento desviado, consumo abusivo de sustancias, débil supervisión parental, adversidad familiar y falta de estructuración del tiempo (Andrews & Bonta, 2003; Bonta & Andrews, 2007; Hoge, Andrews & Leschied, 1996). Sin embargo, este grupo es aun más heterogéneo que el anterior, pues la especificidad en la conjunción de factores de riesgo y recursos adaptativos contextuales y personales durante el transcurso de la adolescencia, junto al impacto que logran las intervenciones judiciales en el adolescente, van configurando trayectorias delictivas diferenciadas equivalentes a las que se pueden observar en adolescentes convencionales, pero experimentadas en un entorno que favorece la delincuencia como estrategia de sobrevivencia (Alarcón, 2001; Alarcón, Vinet & Salvo, 2005; Alarcón, Vinet, Salvo & Pérez-Luco, 2009; Bacque et al., 2005; Fréchette & Le Blanc, 1998; Pérez-Luco, Alarcón, Zambrano, Bustamante & Alarcón, 2009).

Estas trayectorias se definen como el proceso por el cual un adolescente se desvincula progresivamente de los espacios de socialización normales, desarrollando comportamientos de riesgo y viviendo experiencias gratificantes que contravienen lo socialmente esperado, lo que es justificado y validado por la propia experiencia, reforzando y especializando la conducta infractora y contribuyendo a la construcción de una identidad delictiva (Alarcón et al., 2012).

Estudios en Canadá y Estados Unidos han derivado en la determinación de cuatro perfiles delictivos distintivos o niveles de supervisión diferenciada para los adolescentes con actuar delictivo persistente (Bacque et al., 2005; Fréchette & LeBlanc, 1998; Wiebush, Freitag & Baird, 2001). Para el caso chileno, estudios sucesivos liderados por Paula Alarcón (Alarcón, 2001; Alarcón et al., 2005; Alarcón et al., 2009; Alarcón et al., 2012) con adolescentes varones, han delimitado y confirmado la existencia de cinco agrupaciones que, analizadas retrospectivamente en sus historias, coinciden plenamente con los tipos descritos para Canadá y Estados Unidos, y agregan un quinto perfil que sería característico de la realidad chilena, y eventualmente latinoamericana, al mostrar en su génesis mayor peso de una socialización delictiva propia de contextos urbano-marginales que validan contraculturalmente la trasgresión. En este modelo, se caracterizan como trayectorias delictivas propias de la DPD de varones, cinco procesos de complejidad creciente: (a) T-1: fuertemente determinada por factores de riesgo contextual en adolescentes con características psicológicas normales, pero que se revelan ante sus circunstancias vitales; (b) T-2: anclada en una historia de abandono y vulneración de derechos que deriva en una disposición personal pasiva, desesperanzada y con fuerte resentimiento social; (c) T-3: historia de experiencias traumáticas, conductas disruptivas y rechazo social, expresadas en un estilo de funcionamiento desorganizado con tendencias violentas y autodestructivas; (d) T-4: historia de exclusión social y vulneración de derechos en contextos criminógenos que deriva en un funcionamiento antisocial centrado en la propia gratificación y (e) T-5: modo contracultural de validación social en contextos criminógenos que deriva en la afirmación de una identidad delictiva (Alarcón et al., 2012).

Estas cinco trayectorias se constituyen en formas específicas de desadaptación social adolescente, entendida esta como proceso a través del cual

los adolescentes transgreden las reglas y límites de su cultura y entorno social, realizan acciones que violan los derechos de los demás, y/o realizan conductas descritas en el código penal como delitos (Alarcón, 2001). Este proceso puede ser inicial, episódico o progresivo—continuidad/discontinuidad—según factores de riesgo, necesidades criminogénicas y recursos, pero siempre implica desequilibrio entre capacidades y oportunidades de desarrollo y desajuste entre demandas y respuestas (Pérez-Luco et al., 2009).

La reiteración del patrón de conducta delictiva en estos cinco grupos de adolescentes es un modo de funcionamiento característico; de no mediar intervenciones externas orientadas a modificar dicho patrón, lo más esperable que ocurra en su relación con el entorno social es que vuelvan a delinquir. La evidencia empírica internacional demuestra que existen factores de riesgo generales y específicos que favorecen la continuidad del comportamiento delictivo (Cottle, Lee & Heilbrun, 2001; Olver, Stockdale & Wormith, 2009; Schwalbe, 2007). A la constatación de este hecho es a lo que se ha denominado riesgo de reincidencia delictiva, cuestión que refiere un potencial de comisión de delitos a futuro, distinto del concepto jurídico de reincidencia que alude a los actos realizados y sancionados; esto último corresponde a la reincidencia efectiva, es decir, la delincuencia oficial (Espinoza, Piñol, Sánchez & Martínez, 2012). Si bien ambas ideas responden etimológicamente al concepto 'volver a caer en', la preocupación de este estudio es la primera, pues se busca validar indicadores predictivos de la conducta delictiva, estimando estadísticamente cuál sería la probabilidad o el riesgo de que los adolescentes sancionados vuelvan a cometer delitos (Capdevila, Ferrer & Luque, 2005; Graña, Garrido & González, 2008).

Mirado el problema en sentido inverso, el desistimiento delictivo es un proceso en el que un adolescente con reiterados comportamientos antisociales, reduce esta actividad llegando a un nivel bajo o insignificante durante un período de tiempo prolongado (Laub & Sampson, 2001).

El desistimiento se asocia a condiciones personales y de contexto que actúan reduciendo la desadaptación social, estos son conocidos como recursos o factores protectores (Rutter, 1990; Rutter et al., 2000) y son distintos de los factores de riesgo criminógeno que sostienen el actuar delictivo. Estos factores incluyen cambios en el propio sentido de identidad personal, capacidades psicológicas, actitudes y creencias, o cambios en el contexto social. Pueden variar como resultado de la madurez o tránsito a la adultez temprana o a consecuencia de la exposición a diversos tipos de sanciones e intervenciones que modifiquen los factores de riesgo. Diversos autores sostienen que distintos acontecimientos de la vida pueden iniciar el proceso de desistimiento, pero el resultado final de los cambios se basa en cambios cognitivos del adolescente (Giordano, Cernkovich & Rudolph, 2002). En los adolescentes infractores esta decisión personal de cambiar de estilo de vida debe traducirse en un cambio de la rutina y los patrones de asociación a pares antisociales y consumo de sustancias, desarrollando actividades estructuradas que ocupen su tiempo de modo prosocial (Horney, Osgood & Marshall, 1995; Warr, 1998); en todo caso, siempre se requiere de una actuación intencionada del adolescente, de que esté motivado para el cambio (Dionne & Zambrano, 2008; Maruna, 2001; Piquero, 2004; Polizzi & Maruna, 2010).

Asumiendo lo contundente de la evidencia empírica referida para el conjunto de los adolescentes infractores, cabe preguntarse l'existe relación entre la delincuencia autorrevelada, el consumo de sustancias, los riesgos y recursos acumulados y la delincuencia oficial en grupos de adolescentes sancionados por la comisión de delitos y diferenciados de acuerdo al tipo de delincuencia y las trayectorias delictivas desarrolladas? Para responder a esta interrogante nos propusimos tres objetivos específicos: (a) caracterizar la muestra diferenciándola por tipo de delincuencia y trayectoria delictiva, según volumen y evolución de delitos autorrevelados, niveles de consumo de sustancias, riesgos y recursos acumulados y sanciones recibidas; (b) establecer el grado de asociación entre el volumen de delitos autorrevelados y el total de sanciones recibidas de modo general y por trayectoria delictiva y (c) determinar diferencias entre los seis grupos para los cuatro conjuntos de variables.

TABLA 1
Caracterización de la muestra por trayectoria con base en variables sociodemográficas y delitos (medias por grupo)

	DPA N = 46	T-1 $N = 30$	T-2 $N = 45$	T-3 $N = 34$	T-4 N = 35	T-5 N = 49
Edad en la evaluación	17.4	17.2	17.3	17.5	17.3	17.5
Edad de inicio delictivo	15.4	12.0	10.6	11.1	11.3	11.1
Años de desadaptación	2.0	5.2	6.6	6.4	6.0	6.5
Años de estudios aprobados	9.2	8.3	7.7	7.9	8.9	9.0
Años fuera del colegio	1.8	2.0	2.3	2.3	1.9	1.9
Años de retraso escolar	2.9	3.4	4.2	4.2	3.1	3.2
Total delitos autorreportados	3	62	311	474	312	337
Total delitos judicializados	1	3	5	4	2	3
Tasa autorreporte/judicialización	4	21	58	116	130	109

Fuente: elaboración propia.

TABLA 2
Distribución proporcional de la muestra y de delitos judicializados y autorreportados por trayectoria

Proporción de la Muestra		le la Muestra		n de Delitos onados	Proporción de Delitos Autorreportados	
DPA	19%		6%		0%	
T-1	13%	51%	11%	49%	3%	27%
T-2	19%		32%		24%	
T-3	14%		19%		28%	
T-4	15%	49%	12%	51%	18%	73%
T-5	20%		20%		27%	
Totales	100%		100%		100%	

Fuente: elaboración propia.

Método

Participantes

La población del estudio la constituyen el total de varones sancionados por infracciones a la ley penal adolescente durante el segundo semestre de 2011, en los programas en que laboran los profesionales en formación a través del Proyecto FONDEF D08i-1205¹. De aquí se extrae una muestra intencionada

por los evaluadores en función de los siguientes criterios: (a) ser menor de 20 años al momento de la evaluación; (b) tener una sanción mayor a seis meses posterior a la evaluación, para asegurar la utilidad de esta en la intervención; (c) ser de "particular interés" para el evaluador o el Programa, en su rol de responsables de la intervención y (d) manifestar su consentimiento para la participación en el estudio.

Se obtuvo una muestra de 239 adolescentes con diversidad de delitos y que por distintas razones constituyen un desafío de intervención. La caracterización promedio de este grupo revela una edad de 17.4 años al momento de la evaluación, inicio delictivo a

¹ Este Proyecto, planteado desde la investigación-acción, se propuso trabajar directamente con los interventores de los programas que ejecutan las sanciones, brindándoles la formación especializada requerida para una evaluación diferenciada y la supervisión necesaria para asegurar el logro de la competencia buscada. Este proceso se realizó con 48 profesionales de tres instituciones distintas que administran sanciones en los distintos sistemas desde

Santiago a Puerto Montt (centro-sur de Chile), cada uno de los cuales realizó entre 5 y 10 evaluaciones completas a adolescentes con los que les correspondía intervenir.

los 11.9 años, con 8.5 años de escolaridad, 3.5 años de retraso pedagógico, 2 años fuera del sistema, 3 delitos judicializados y 250 delitos autorreportados; sin embargo, para el análisis la muestra se desagrega en seis grupos de complejidad delictiva creciente (trayectorias), cada uno de los cuales representa entre un 13% y un 20% del total (Tablas 1 y 2).

Diseño

El estudio posee un diseño teórico de casos múltiples que no busca ser representativo de la población, sino del fenómeno estudiado, las trayectorias delictivas de los adolescentes. De este modo la muestra representa las diferentes categorías conceptuales definidas para el estudio con distribuciones relativamente equivalentes por grupo, como puede observarse en la Tabla 2.

Instrumentos

Para cumplir con los objetivos del estudio se utilizan los resultados obtenidos con cuatro instrumentos, dos de autorreporte y dos de valoración de riesgos, además de los antecedentes registrados en los expedientes judiciales.

Escala de Delincuencia Autorrevelada (EDA)

Instrumento desarrollado en el marco del proyecto que sustenta esta investigación (Pérez-Luco, Lagos, Chesta & Báez, 2011). Consiste en una guía de entrevista estructurada que se aplica para la intervención con los adolescentes infractores, permitiendo indagar en profundidad en sus formas de actuación delictiva. Contiene 63 ítems de consulta sobre diferentes tipos de delitos, organizados en tres secciones: (a) hurtos y robos, (b) agresiones y (c) otros delitos; para cada uno de los cuales se consulta la frecuencia con que lo ha realizado en siete rangos de edad (antes de los 8 años, 8-9, 10-12, 13-14, 15-16, 17-18, 19 o más). Incluye además un listado de 26 etiquetas en "coa"² que definen distintos roles o

estatus dentro del ámbito delictivo y que se consultan como auto y heteroidentificación. Este instrumento presenta validez de constructo e índices de consistencia interna con alfa de Cronbach de 0.95 para hurtos y robos, 0.8 para agresiones y 0.61 para otros delitos. Su valor radica en la identificación de patrones delictivos persistentes especializados y polimórficos y, para el caso de este estudio, permite explorar desde el autorreporte la constitución de las trayectorias delictivas.

Inventario de Riegos y Necesidades Criminogénicas (IRNC)

Instrumento adaptado del YLS/CMI (Hoge & Andrews, 1997) y validado para la realidad chilena por Sergio Chesta (2009). Contiene 42 ítems dicotómicos (presencia/ausencia) distribuidos en ocho factores de riesgo específico estáticos y dinámicos, los que son valorados mediante juicio profesional, arrojando en conjunto un índice global de riesgo de reincidencia y un perfil específico de riesgos. Su uso está ampliamente distribuido en diversos países de América y Europa, y la forma chilena muestra adecuados índices de validez externa con delitos judicializados (r = 0.552; p < 0.001) y autorreportados (r = 0.545; p < 0.001); de concordancia interjueces (r = 0.88; p < 0.001) y de consistencia interna (alfa = 0.93 en riesgo global y entre 0.66 y 0.8 para riesgos específicos) (Alarcón et al., 2009).

Ficha de Evaluación de Riesgos y Recursos (FER-R)

Instrumento de juicio profesional estructurado, creado en Chile (Alarcón, 2001), con formato de respuesta dicotómica (presencia/ausencia), que arroja un índice de valoración de riesgo global obtenido con 51 ítems distribuidos en siete factores, y un índice de valoración global de recursos para la intervención, obtenido con 17 ítems distribuidos en dos factores. Ambas escalas presentan una elevada consistencia interna, con alfa de Cronbach 0.94 para Riesgo Global y 0.81 para Recursos Protectores, y con valores entre 0.64 y 0.88 para cada uno de los nueve factores. Adicionalmente, en conjunto con el

Concepto usado en Chile para referir la jerga hablada por la gente del hampa.

IRNC, muestra un alto valor predictivo (r = 0.445; p < 0.001) de reincidencia delictual a través de un análisis retrospectivo de la escalada delictiva de los adolescentes infractores (Alarcón et al., 2009).

Guía para la detección del consumo problemático de alcohol y drogas en adolescentes (DEP-ADO)

Instrumento desarrollado por el centro Recherche et Intervention sur les Substances Psychoactives-Québec (RISQ) (Germain et al., 2007), adaptado y validado para Chile por Molina (2009), consiste en una pauta de entrevista estructurada que indaga el patrón de consumo de substancias de un adolescente, arrojando puntajes en tres factores: (a) consumo de alcohol y marihuana, (b) consumo de otras drogas y (c) consecuencias del consumo. Posee un alto valor clínico al entregar puntajes de corte para tres categorías en formato de "semáforo": consumo exploratorio "verde", consumo moderado "amarillo" y consumo problemático "rojo". En sus cualidades psicométricas, el estudio original (Germain et al., 2007) reporta validez predictiva con sensibilidad 0.84 y especificidad 0.91; confiabilidad test-retest de 0.94 y consistencia interna entre 0.66 y 0.84 para los diferentes factores, en la adaptación chilena se observó un Alfa de Cronbach 0.72 para la escala total. Datos actuales revelan elevados índices de validez externa al correlacionar el puntaje total con los valores obtenidos para los factores de Alcohol y Drogas (r = 0.38; p < 0.001 y r = 0.43; p < 0.001) del CESMA (Alarcón et al., 2011); de Drogadicción del IRNC (r = 0.74; p < 0.001); y de Alcohol y Drogas de la FER-R (r = 0.74; p < 0.001).

Procedimiento

Los adolescentes fueron evaluados mediante el Protocolo de Evaluación Diferenciada del Proyecto FONDEF D08i-1205, que incluye un total de 14 instrumentos de autorreporte de delitos, comportamientos sociales, identidad cultural y experiencias significativas; de evaluación de salud mental, personalidad y consumo de sustancias; y de valoración de riesgos y recursos personales, familiares y comunitarios. Esta evaluación fue realizada por

48 profesionales con responsabilidad en sus tratamientos y que recibieron para ello una formación especializada superior a 400 horas. Los evaluadores firmaron un compromiso de confidencialidad respecto del uso de los instrumentos y de la información de ellos derivada, en tanto a los adolescentes se les informó del carácter del estudio y firmaron un consentimiento de participación antes de responder los instrumentos.

La determinación del subgrupo de DPA se realiza operacionalizando para la muestra total (N = 384) los criterios teóricos que definen delincuencia común, esto es: (a) edad de inicio mínima 13 años, (b) no más de 2 delitos judicializados; (c) máximo de 12 delitos autorreportados (punto de corte del quintil más bajo de la muestra) y (d) un máximo de 3 puntos en la valoración de enganche delictivo³; con estos criterios se focaliza un grupo de 46 varones. Para definir las trayectorias de DPD se repite el análisis establecido por Alarcón et al. (2005) desde el autorreporte de personalidad, con el total de varones no incluidos en el grupo DPA y que habían sido evaluados con MACI 4 (N = 195), a partir de lo cual se obtienen y describen las cinco agrupaciones de perfiles delictivos considerados en este estudio, confirmando los hallazgos previos.

Análisis de datos

Para responder a los objetivos se realiza primero un análisis exploratorio de la base de datos, utilizando luego estadística descriptiva representada en tablas de contingencia y Figuras, para la caracterización de la muestra según autorreporte (objetivo 1). Luego se usan correlaciones \underline{r} de Pearson para explorar las asociaciones entre las variables (objetivo 2) y, finalmente, pruebas t de Student y ANOVA pa-

³ Corresponde a la Escala de Enganche Delictivo (EGED), incluida en el Protocolo y valorada mediante juicio profesional por los evaluadores. El puntaje máximo posible es 12, pero además para ser considerado como DPA no podía haber sido seleccionado el ítem "ausencia de tensión durante la actuación", lo que fue determinado empíricamente (Pérez-Luco, Lagos, Chesta, Wenger & Báez. 2011).

⁴ Inventario de Personalidad Adolescente de Millon (Millon & Davis, 1993).

ra establecer las diferencias entre las trayectorias (objetivo 3).

Resultados

Análisis descriptivo de trayectorias

La observación de evolución del autorreporte de delitos revela nítidamente las diferencias entre DPA y DPD. Mientras los 46 adolescentes del primer grupo en promedio no superan un delito de cada tipo (Figura 1), en hurtos y robos los adolescentes con DPD muestran todos un inicio previo a los 8 años (lo más común es hurtos en tiendas y a personas:

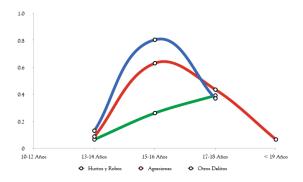


Figura 1. Evolución de delitos autorreportados en delincuencia propia de la adolescencia (DPA).

Fuente: elaboración brobia.

43%, seguido de robos a transeúntes: 28%, y robos en casas particulares: 16%) lo que se incrementa progresivamente hasta los 13-14 años, fluctuando entre promedios de 20 (T-1) y casi 120 (T-3 y T-5), para interrumpirse a los 17-18 años (Figura 2), asociado directamente a la edad de la sanción. Adicionalmente, se observa en la T-1, T-3 y T-4 que la curva tiende a decrecer a partir de los 15 años, en la T-2 se mantiene y en la T-5 se incrementa sustantivamente, lo que se puede interpretar como un claro proceso de especialización.

Respecto al autorreporte de agresiones, un 60% corresponde a participación en riñas, 30% a lesiones leves, 9% a lesiones graves y 1% a lesiones gravísimas; el total de homicidios autorreportados fue de 9 y de 7 cuasidelitos de homicidio. En este tipo de actuaciones, solo la T-1 expresa un inicio posterior a los 8 años y con una incidencia muy baja, en promedio inferior a dos eventos por tramo de edad y decreciendo hacia los 17 años. Las otras cuatro trayectorias muestran tendencias crecientes y progresivas desde antes de los 8 años, dos de ellas (T-2 y T-5) con un máximo cercano a los seis eventos entre 15 y 16 años, para luego reducirse sustantivamente; las otras dos, muestran incrementos mayores, especialmente la T-3, que los 34 jóvenes que la componen autorreportan en promedio 22 agresiones entre los 15 y16 años y, si bien reducen su frecuencia hacia los 18 años, mantienen una tasa muy superior al resto de los grupos (Figura 3).

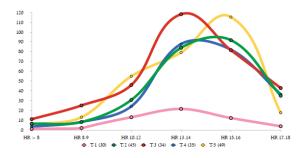


Figura 2. Evolución de hurtos y robos autorreportados en las cinco trayectorias de delincuencia persistente o distintiva (DPD).

Fuente: elaboración propia.

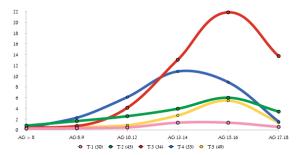


Figura 3. Evolución de agresiones autorreportadas en las cinco trayectorias de delincuencia persistente o distintiva (DPD).

Fuente: elaboración propia.

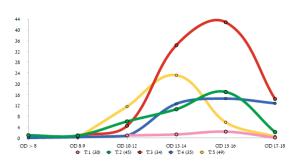


Figura 4. Evolución de otros delitos autorreportados en las cinco trayectorias de delincuencia persistente o distintiva (DPD).

Fuente: elaboración propia.

El autorreporte de otros delitos condensa gran variedad de actuaciones diversas; lo más común es la reducción de especies (receptación y venta de artículos robados y piratas), alcanzando un 58% de esta categoría, le siguen en frecuencia los delitos asociados a drogas con un 19%, las alteraciones del orden público con un 14% y un 9% de otros, siendo casi inexistentes los delitos sexuales. En esta categoría las T-2 y T-4 también muestran un inicio previo a los 8 años y la T-1 muestra un inicio aún más tardío que para las agresiones, y también con muy baja incidencia. Es relevante observar como la T-2 incrementa progresivamente estas actuaciones hasta los 15-16 años para luego reducirlas drásticamente; para la T-5 el incremento es más rápido aún, pues alcanza a los 13-14 años un promedio cercano a 24 actuaciones para luego decrecer rápidamente a los 15-16 años. La T-3 nuevamente muestra un incremento abrupto entre los 12 y los 16 años, llegando a un promedio cercano a las 44 actuaciones, para reducirse a los 18, pero manteniendo la frecuencia promedio más alta de los cinco grupos (Figura 4).

Al observar el autorreporte de delitos al interior de cada trayectoria, resulta evidente la gradiente de gravedad, donde la T-1 muestra un bajo compromiso delictivo general y la T-3 un evidente polimorfismo con muy elevado compromiso en todas las categorías. Algo similar, pero con menor intensidad, ocurre con la T-4 y la T-2; en tanto la T-5 muestra

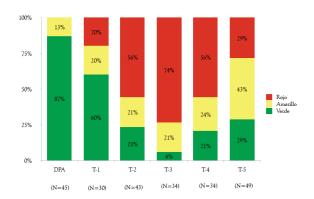


Figura 5. Distribución proporcional de cada grupo según categorías de consumo exploratorio (verde), moderado (amarillo) y problemático (rojo) de alcohol y drogas. Fuente: elaboración propia.

tendencia a la especialización en la comisión de hurtos y robos.

Cuando se comparan los seis grupos en función del consumo de sustancias (Figura 5), se observa que para el grupo de DPA esto no constituye un riesgo grave, pues solo un 13% presenta consumo moderado; sin embargo, en las cinco trayectorias de DPD hay jóvenes con niveles de consumo problemático, observándose una gradiente similar a la del compromiso delictivo, en que la T-1 es la de menor consumo de sustancias con un 60% de luz verde o consumo no problemático y la T-3 la de mayor severidad en abuso de sustancias, con 74% de consumo problemático (rojo). En esta dimensión observamos que la T-2 y la T-4 muestran distribuciones muy similares con más de la mitad de los jóvenes con consumo problemático, en tanto la T-5 revela más bien un consumo moderado, lo que podría significar mayor autorregulación.

El análisis del riesgo global de reincidencia con FER-R e IRNC muestra que en DPA con ambos instrumentos un 83% del grupo presenta bajo riesgo; sin embargo, la FER-R muestra mayor sensibilidad para identificar el riesgo elevado con lo que un 9% de este grupo aparece en esta categoría (Figura 6). En DPD, ambos instrumentos revelan mayor acumulación de riesgos, manteniendo proporciones muy similares de riesgo bajo en las cinco trayectorias, pero variando en las categorías de riesgo

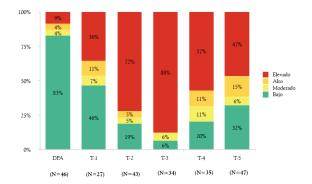


Figura 6. Distribución proporcional de riesgos totales por trayectoria evaluados con la FER-R.

Fuente: elaboración propia.



Figura 7. Distribución proporcional de riesgo de reincidencia por trayectoria evaluado con IRNC.

Fuente: elaboración propia.

moderado, alto y elevado (Figura 7); aunque las tendencias se mantienen, pues la T-3 es la que más casos acumula en las categorías altas y la T-1 la de menores riesgos. Esto resulta del todo consistente con el comportamiento delictivo autorrevelado.

La observación comparativa de riesgos y recursos promedio, acumulados por trayectoria y en referencia a los totales posibles, revela perfiles de riesgo muy similares por trayectoria con ambos instrumentos (Figura 8), con correlaciones positivas y altamente significativas entre sus puntuaciones (valores r entre 0.87 y 0.93; p < 0.001); empero, la curva de recursos registrados con la FER-R es inversa a las de riesgo, revelando correlaciones altamente significativas pero negativas en DPA (r = -0.65; p < 0.001); en T-1 (r = -0.47; p < 0.013); en T-3 (r = -0.55; p < 0.001); en T-4 (r = -0.39; p < 0.021)

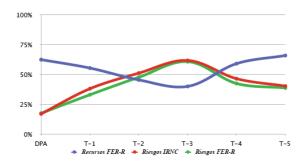


Figura 8. Perfil de riesgos y recursos por trayectorias observados con FER-R e IRNC.

Fuente: elaboración propia.

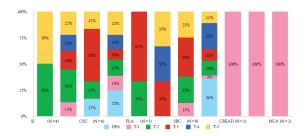


Figura 9. Distribución de trayectorias delictivas según sanciones.

Fuente: elaboración propia.

y en T-5 (r = -0.36; p < 0.014). Solo en la T-2 no se aprecia correlación significativa, mostrando que este grupo posee similares proporciones de riesgos y recursos desde la valoración de juicio profesional. Por otra parte, es relevante advertir que solo en la T-3 se invierte la relación proporcional de riesgos y recursos.

Por último, un dato muy notable es la relación existente entre la trayectoria delictiva observada y el programa en que se encuentran sancionados los adolescentes⁵. En la Figura 9 se puede apreciar que

⁵ Los programas del circuito penal adolescente en Chile se pueden ordenar de acuerdo a su severidad en tres grupos: (a) privativos de libertad que incluyen las secciones juveniles en cárceles de adultos (SJ), los centros de régimen cerrado (CRC) y los centros semicerrados (CSC), en donde es exigible pernoctar; (b) sanciones en medio libre que incluyen libertad asistida especial (PLAE), libertad asistida simple (PLA), y servicios en beneficio de la comunidad (SBC), el único que considera las sanciones en horas de trabajo; y (c) programas que no constituyen sanción, como salidas alternativas en medio libre (PSA), centros de reparación especializada con internación (CREAD) programas ambulato-

el grupo con DPA se encuentra mayoritariamente en medio libre, pero un 70% de ellos se encuentra bajo sanción; algo similar pasa con la T-1, pero en este caso un 20% de ellos se encuentra privado de libertad. Por su parte, la T-4, es la que presenta la tasa de sanción más baja en función del autorreporte de delitos (1 sanción por cada 65 delitos referidos) y la menos sancionada al ser la de menor privación de libertad y la de mayor presencia en programas no constitutivos de sanción. Por último, los jóvenes más severamente sancionados son los de la T-2, seguidos por la T-3 y T-5.

Asociación entre delincuencia oficial y delincuencia autorrevelada

Al correlacionar el volumen total de delitos autorreportados por cada adolescente con el número total de delitos judicializados registrados en los expedientes (Tabla 1), se establece una asociación positiva y muy significativa (r = 0.32; p < 0.001), lo que permite suponer que el autorreporte de delitos es un buen "proxy" del actuar delictivo real de los adolescentes. Pese a lo anterior, al establecer esta asociación al interior de cada trayectoria, los valores cambian y solo en tres de ellas aparece esta correlación positiva y significativa: T-2 (r = 0.56; p < 0.001); T-4 (r = 0.53; p < 0.001); yT-5 (r = 0.33; p < 0.027). Para las otras tres trayectorias no existe correlación, lo que se comprende para DPA y T-1 por el bajo nivel de actuaciones delictivas autorreportadas, no siendo esto consistente con la cantidad y gravedad de las sanciones; y, por el contrario, para la T-3 se explica a la inversa, en virtud del elevado volumen de delitos autorreportados no judicializados.

Diferenciación de trayectorias

Al comparar los seis grupos de adolescentes en las variables de estudio, en todos los casos se observan diferencias estadísticamente muy significativas (F > 5.01; p < 0.001), lo que constituye una evi-

rios de intervención en drogas (PAI) y medidas cautelares con internación provisoria (CIP) y ambulatorias (MCA).

dencia contundente en favor de la diferenciación de las trayectorias (Tabla 3).

Específicamente, el grupo DPA muestra significativamente menor riesgo de reincidencia delictiva respecto de las cinco trayectorias con DPD, medido tanto con IRNC (p < 0.001), como con FER-R (p < 0.004); indica también un nivel significativamente menor de consumo problemático de sustancias respecto de T-2, T-3, T-4 y T-5, medido con DEP-ADO (p < 0.001); revela significativamente más recursos adaptativos que T-2 y T-3 medidos con FER-R (p < 0.016); y significativamente menos delitos judicializados que T-2 y T-3 (p < 0.024) y de delitos autorreportados que T-3 (p < 0.002), medidos con EDA (Tabla 4).

Dentro de DPD, la T-1 muestra un significativo menor consumo problemático que las otras cuatro trayectorias (p < 0.008); menor riesgo de reincidencia que la T-3, medido tanto con IRNC (p < 0.001) como con FER-R (p < 0.001) y menor riesgo de reincidencia que la T-2 medido con FER-R (p < 0.011). También señala significativamente menos delitos autorreportados que la T-3 (p < 0.033).

La T-2, por su parte, revela un consumo de sustancias significativamente menor que la T-3 (p < 0.023), y de forma también significativa menos riesgo de reincidencia que la T-3 (p < 0.023) y menos recursos de adaptación (p < 0.001), medidos con FER-R.

La T-3, además de las diferencias ya referidas con DPD, T-1 y T-2, difiere de modo muy significativo de T-4 y T-5, revelando mayor consumo problemático de sustancias (p < 0.025), mayor acumulación de riesgos, tanto con IRNC (p < 0.021) como con FER-R (p < 0.001) y menores recursos de adaptación (p < 0.020). Por último, T-4 y T-5 no difieren significativamente entre sí en ninguna de las variables de estudio.

Discusión

El estudio buscó explorar retrospectivamente en los datos las posibles diferencias entre seis grupos de adolescentes varones infractores de ley, distribuidos inicialmente con base en un criterio teórico: DPA vs. DPD y luego, al interior del segundo grupo, en fun-

TABLA 3
Resultados ANOVA para diferencia de medias por trayectorias en las variables de estudio

	DPA	T-1	T-2	T-3	T-4	T-5	F	Sig.
DEP-ADO	6.0	10.9	19.3	25.0	19.0	17.2	29.61	0.0000**
Riesgos IRNC	7.2	16.0	21.5	26.0	19.6	17.0	24.36	0.0000**
Riesgos FER-R	9.0	16.9	24.3	31.0	21.7	19.8	26.43	0.0000**
Recursos FER-R	10.6	9.4	7.7	6.8	10.1	11.2	6.82	0.0000**
Delitos Autorreportados	3	62	311	474	312	337	4.45	0.0007**
Delitos Judicializados	1	3	5	4	2	3	5.01	0.0002**

^{**} Diferencia significativa con probabilidad de acierto superior a 99%. Fuente: elaboración propia.

TABLA 4
Diferencias de medias entre trayectorias para cada una de las variables de estudio, usando el test de Gabriel (post-hoc)

		T-1	T-2	T-3	T-4	T-5
	DPA		0.0000**	0.0000**	0.0000**	0.0000**
DED ADO	T-1		0.0001**	0.0000**	0.0006**	0.0078**
DEP-ADO	T-2			0.0234 *		
	T-3				0.0249 *	0.0001**
	DPA	0.0002**	0.0000**	0.0000**	0.0000**	0.0000**
Riesgos IRNC	T-1			0.0001**		
	T-3				0.0212 *	0.0000**
	DPA	0.0043**	0.0000**	0.0000**	0.0000**	0.0000**
D:EED D	T-1		0.0112 *	0.0000**		
Riesgos FER-R	T-2			0.0231 *		
	T-3				0.0005**	0.0000**
	DPA		0.0158 *	0.0009**		
Recursos FER-R	T-2					0.0013**
	T-3				0.0195 *	0.0001**
D.1: A	DPA			0.0015**		0.0393 *
Delitos Autorreportados	T-1			0.0328 *		
Delitos Judicializados	DPA		0.0001**	0.0235 *		

^{*} Diferencia significativa con probabilidad de acierto superior a 95%.

ción de constelaciones de variables de personalidad empíricamente obtenidas y descritas como perfiles de funcionamiento psicológico; ello, con la finalidad de sostener la existencia de trayectorias delictivas diferenciadas en su riesgo de reincidencia y potencial de desistimiento en la comisión de delitos.

Los resultados son contundentes, empíricamente se demuestra que los seis grupos difieren significativamente entre sí, revelando una gradiente de riesgos inversa a los recursos adaptativos de que dispone cada trayectoria. Con estos resultados se hace evidente que, para el caso de los adolescentes infractores de ley, se pueden tipificar procesos evolutivos diferenciables en función de la conjunción de variables psicológicas, comportamiento y contextos de riesgo. Esto confirma, para Chile, los postulados de los modelos RNR (Andrews, Bonta & Wormith, 2006) y MIID (Fréchette & Le Blanc, 1998), pero con la particularidad de agregar un quinto grupo cuya caracterización específica de-

^{**} Diferencia significativa con probabilidad de acierto superior a 99%. Fuente: elaboración propia.

biera contener un importante peso de variables contextuales o culturales propias.

La observación de la evolución de delitos, tanto judicializados como autorreportados, da cuenta de patrones implícitos en el actuar delictivo, los que asociados a los diferentes niveles de riesgo presentes en cada trayectoria y a las tendencias psicológicas en la base de la diferenciación, permiten deducir modos de funcionamiento delictivo internamente homogéneos, expresión de las necesidades de cambio y desarrollo distintas, y que, por ende, deberían responder a intervenciones con énfasis diferentes, priorizando factores de desistimiento específicos en cada caso. De este modo, una primera aproximación al análisis de reincidencia y desistimiento por trayectoria se puede exponer del siguiente modo.

DPD y T-1 son formas de manifestación del delito contextualmente determinadas, que se caracterizan por mayor presencia de recursos adaptativos, bajos riesgos y menores niveles de consumo abusivo de sustancias. Por ende, tienen bajo riesgo de reincidencia y alta probabilidad de desistimiento, requiriendo apoyos externos de carácter preventivo y facilitadores de la adaptación en el proceso adolescente, evitando su judicialización y exclusión, pues contrariamente a lo esperable es en estos casos donde se observan las tasas más altas de sanción en función del autorreporte de delitos, 27% y 5%, respectivamente.

T-2 es una condición muy estable de bajo a moderado compromiso delictivo, pero de muy baja probabilidad de desistimiento, debido al alto monto de riesgos y baja presencia de recursos adaptativos, pues el delito aparece como una experiencia básica muy temprana y además, funcional para la sobrevivencia. Se suman a lo anterior las experiencias de riesgo, el elevado consumo problemático de sustancias y la severidad de las sanciones a las que son sometidos, todo lo cual los expone a fracasos recurrentes en los intentos de adaptación. Por esta razón, requieren intervenciones "socialmente habilitadoras" que les movilicen hacia un nuevo estilo de vida donde el delito, la droga y el alcohol puedan ser remplazados por habilidades ocupacionales (laborales) y relacionales que hagan sustentable este cambio.

T-3 es una trayectoria de gran inestabilidad y desorganización psicológica, que en situaciones naturales manifestará continuos comportamientos disruptivos, altos niveles de abuso de sustancias y conflicto permanente en su entorno relacional, con elevados grados de violencia hacia los demás y hacia si mismo. En consecuencia, poseen elevado riesgo de reincidencia y muy baja probabilidad de desistimiento autónomo al carecer de la autorregulación necesaria para un proceso de adaptación efectivo. Requiere neutralización, mucha contención y compensación psicológica antes de plantearse la posibilidad de cambio, cuyo eje debe ser una intervención reparatoria del daño vivenciado, junto al control de impulsos, manejo de la violencia y reorganización emocional. Todos estos aspectos están fuertemente relacionados con el consumo de sustancias, siendo el tratamiento de este comportamiento una prioridad, pues potencia la desorganización y descontrol en todos los planos, incluso el cognitivo al disminuir la capacidad de planificación y evaluación de consecuencias.

T-4 y T5 son dos trayectorias autosuficientes que han hecho del delito una forma de vida, con matices diferentes en niveles de especialización, violencia y consumo de drogas, pero con evidencias de "profesionalización" en ambos casos. Entre los matices diferenciales destacan las diferencias en la evolución del delito, observándose en la T-4 un inicio más temprano, mayor presencia de agresión y de consumo de sustancias, lo que se asocia a mayor autocentración por sobre las necesidades de otros como sustento de la transgresión. En tanto, en la T-5 existiría la activa sustentación de una contracultura donde el robo se valida como estrategia para el asenso social, y la transgresión del orden y de los derechos de los demás constituyen las reglas del juego habituales, "los gajes del oficio", siendo consistente con una mayor tendencia a la especialización, menor agresión y menor consumo abusivo de drogas, y coherente con la priorización de valores contraculturales y profesionalización del delito que facilitan la asunción de una identidad delictiva y haciendo muy difícil el desistimiento. En ambas travectorias la reincidencia no es solo una posibilidad, sino un hecho, requiriendo intervenciones que neutralicen la actuación delictiva y luego se orienten hacia procesos de resocialización, disminución de valores contraculturales (T-5) y desarrollo de valores prosociales (T-4), acentuando expresamente la modificación de distorsiones cognitivas y el desarrollo de vínculos diferentes a los que han sostenido su conducta.

En síntesis, la determinación de trayectorias delictivas para la delincuencia persistente o distintiva en la adolescencia, permite profundizar en la comprensión del fenómeno delictivo, focalizando de mejor modo las necesidades de intervención y las posibilidades de cambio en atención a los recursos personales y contextuales y las formas particulares de elaboración de la experiencia. De esta forma se pueden orientar mejor los recursos disponibles para el tratamiento de esta población, a la vez que avanzar en la especialización de los profesionales que trabajan en el área.

Este estudio ha permitido ordenar gran parte de la información general disponible sobre el actuar delictivo de los adolescentes chilenos. Surge de inmediato el desafío de profundizar en la caracterización específica de cada trayectoria, a fin de formular estrategias de intervención cada vez más efectivas, capaces de atender de modo rápido y temprano a las necesidades que el delito adolescente expresa en cada caso, a la vez que activar los recursos mejor conectados con los factores de desistimiento específico que más rápido puedan potenciar el tránsitos desde un actuar delictivo persistente hacia un proceso de integración psicosocial más armónico. Simultáneamente, resulta muy relevante preguntarse si lo descrito para la muestra de estudio es transferible a otros contextos, particularmente el de otros países latinoamericanos. Los desafíos quedan planteados para nuevas investigaciones.

Referencias

- Alarcón, P. (2001). Evaluación psicológica de adolescentes con desadaptación social. Tesis de Magíster en Evaluación Psicológica, Clínica y Forense, Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Alarcón, P., Berríos, C., Wenger, L., Chesta, S., Lagos, L., Báez, C., et al. (2011). *Cuestionario de*

- exploración de salud mental adolescente "CESMA". Encuesta de tamizaje de problemas de salud mental (Proyecto FONDEF D08i-1205). Temuco: Universidad de La Frontera, Departamento de Psicología.
- Alarcón, P., Pérez-Luco, R., Salvo, S., Roa, G., Jaramillo, K. & Sanhueza, C. (2010). Validación del cuestionario de auto-reporte de comportamiento antisocial en adolescentes: CACSA. *Paidéia*, 20(47), 291-302.
- Alarcón, P., Vinet, E. & Salvo, S. (2005). Estilos de personalidad como riesgo en desadaptación social. *Psykhe*, 14(1), 3-16.
- Alarcón, P., Vinet, E., Salvo, S. & Pérez-Luco, R. (2009).

 Caracterización y evaluación multidimensional de adolescentes con desadaptación social (Informe final. Proyecto FONDECYT Regular № 1070397).

 Temuco: Universidad de La Frontera.
- Alarcón, P., Wenger, L., Pérez-Luco, R., Chesta, S., Alarcón, M., Zambrano, A., et al. (2012). Diplomado de intervención diferenciada con adolescentes infractores de ley. Contenido de formación especializada (Proyecto FONDEF D08i-1205). Temuco: Universidad de La Frontera, Departamento de Psicología.
- Andrews, D. A. & Bonta, J. (2003). The psychology of criminal conduct (3^a ed.). Cincinnati: Anderson Publishing Co.
- Andrews, D. A., Bonta, J. & Wormith, J. S. (2006). The recent past and near future of risk and/or need assessment. *Crime Delinquency*, 52(7), 6-27.
- Bacque, A., Careau, M., Lemay, Y., Simard, R., St-Onge, D., Trudelle, R., et al. (2005). Loi sur le système de justice pénale pour adolescents : la mesure probatoire : guide de pratique. Québec: Centre Jeunesse de Québec, Institut Universitaire.
- Bonta, J. & Andrews, D. (2007). Risk-Need-Responsivity Model for offender assessment and rehabilitation. Canada: Public Safety Canada.
- Bonta, J., LaPrairie, C. & Wallace Capretta, S. (1997). Risk prediction and re-offending: aboriginal and non-aboriginal offenders. Canadian Journal of Criminology/Revue Canadienne de Criminologie, 39(2), 127-144.
- Capdevila, M., Ferrer, M. & Luque, E. (2005). La reincidencia en el delito en la justicia de menores. Barcelona: Departament de Justicia Generalitat de Catalunya.

- Cottle, C., Lee, R. & Heilbrun, K. (2001). The prediction of criminal recidivism in juveniles: A meta-analysis. Criminal Justice and Behavior, 28(3), 367-394.
- Chesta, S. (2009). Características psicométricas del inventario de riesgos y necesidades vinculados con factores criminogénicos: IRNC. Tesis de Magíster en Psicología Jurídica y Forense, Departamento de Psicología, Universidad de La Frontera, Temuco, Chile.
- Dávila, O., Ghiardo, F. & Medrano, C. (2005). Los desheredados. Trayectoria de vida y nuevas condiciones juveniles. Valparaíso: CIDPA.
- Dionne, J. & Zambrano, A. (2008). Intervención con jóvenes infractores de ley. En B. Vizcarra & J. Dionne (Eds.), El desafío de la intervención psicosocial en Chile: aportes desde la psicoeducación (pp. 245-274). Santiago: RIL.
- Espinoza, O., Piñol, D., Sánchez, M. & Martínez, F. (2012). Estudio modelo y medición de la reincidencia de adolescentes y jóvenes infractores de la ley penal. Santiago: Universidad de Chile, Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, Instituto de Asuntos Públicos.
- Farrington, D. P. (1996). The explanation and prevention of youthful offending. In P. Cordelia & L. Siegel (Eds.), Readings in contemporary criminological theory (pp. 257-272). Boston: Northeastern University Press.
- Fréchette, M. & Le Blanc, M. (1998). Délinquances et délinquants (8^a ed.). Québec: Gaëtan Morin.
- Germain, M., Guyon, L., Landry, M., Tremblay, J., Brunelle, N. & Bergeron, J. (2007). DEP-ADO Detection of alcohol and drug problems in adolescents. Versión 3.2. Québec: Recherche et Intervention sur les Substances Psychoactives-Québec.
- Giordano, P. C., Cernkovich, S. A. & Rudolph, J. L. (2002). Gender, crime, and desistance: Toward a theory of cognitive transformation. American Journal of Sociology, 107(4), 990-1064.
- Graña, J. L., Garrido, V. & González, L. (2008). Reincidencia delictiva en menores infractores de la comunidad de Madrid: evaluación, características delictivas y modelos de predicción. Madrid: Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor.
- Graña, J. L. & Rodríguez, M. J. (2010). Programa central de tratamiento educativo y terapéutico para menores

- *infractores*. Madrid: Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor.
- Hein, A. & Barrientos, G. (2004). Violencia y delincuencia juvenil: comportamientos autorreportados y factores asociados. Santiago: Fundación Paz Ciudadana.
- Hoge, R. D. & Andrews, D. A. (1997). Youth Level of Service/Case Managment Inventory (YLS/CMI): User's manual. Toronto, Canada: Multi-Health Services Inc.
- Hoge, R. D., Andrews, D. A. & Leschied, A. W. (1996). An investigation of risk and protective factors in a sample of youthful offenders. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 37(4), 419-424.
- Horney, J., Osgood, D. W. & Marshall, I. H. (1995). Criminal Careers in the short-term: Intra-individual variability in crime and its relation to local life circumstances. *American Sociological Review*, 60(5), 655-673.
- Laub, J. & Sampson, R. (2001). Understanding desistance from crime. In M. H. Tonry (Ed.), *Crime and justice:* A review of research (Vol. 28, pp. 1-69). Chicago: University of Chicago Press.
- Le Blanc, M. & Fréchette, M. (1989). Male criminal activity from childhood through youth: Multilevel and developmental perspectives. New York: Springer-Verlag.
- Loeber, R., Green, S., Keenan, K. & Lahey, B. (1995). Which boys will fare worse? Early predictors of the onset of conduct disorder in a six-year longitudinal study. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 34(4), 499-509.
- Loeber, R., Stouthamer-Loeber, M., Van Kammen, W. & Farrington, D. P. (1991). Initiation, escalation and desistence in juvenile offending and their correlates. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 82(1), 36-82.
- Maruna, S. (2001). *Making good. How ex-convicts reform* and rebuild their lives. Washington, D C: American Psychological Association.
- Millon, T. & Davis, R. D. (1993). The Millon Adolescent Personality Inventory and the Millon Adolescent Clinical Inventory. *Journal of Counseling & Development Adolescent Health*, 71(5), 570-574.

- Moffitt, T. E. (1993). Adolescence-limited and life-course-persistent antisocial behavior: A developmental taxonomy. *Psychological Review*, 100(4), 674-701.
- Moffitt, T. E. (2001). Sex differences in antisocial behaviour: Conduct disorder, delinquency, and violence in the Dunedin longitudinal study. New York: Cambridge University Press.
- Molina, J. L. (2009). Caracterización psicométrica de las escalas DEP-ADO y AUDIT, para evaluar grado de adicción a drogas en adolescentes en conflicto con la justicia. Tesis de Magíster en Psicología Jurídica y Forense, Universidad de La Frontera, Temuco, Chile.
- Montero, T. (2011). Legislación penal juvenil comentada y concordada. Madrid: Wolters Kluwer.
- Morales, H. (2008). Factores asociados y trayectorias del desarrollo del comportamiento antisocial durante la adolescencia: implicancias para la prevención de la violencia juvenil en América Latina. Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology, 42(1), 129-142.
- Nijhowne, D., Palummo, J., Salazar, D. & Vázquez, S. (2011). *Justicia juvenil y derechos humanos en las américas* [Relatoría sobre los derechos de la niñez]. Luxemburgo: Comisión Interamericana de Derechos Humanos/OEA.
- Olver, M., Stockdale, K. & Wormith, S. (2009). Risk assessment with youth offenders: A meta-analysis of three assessment measures. *Criminal Justice and Behaviour*, 36(4), 329-353.
- Onifade, E., Petersen, J., Buynum, T. & Davidson, W. S. (2011). Multilevel recidivism prediction: Incorporating neighborhood socioeconomic eology in juvenile justice risk assessment. Criminal Justice and Behaviour, 38(8), 840-853.
- Pérez-Luco, R., Alarcón, P., Zambrano, A., Bustamante, G. & Alarcón, M. (2009). Estrategia ecosistémica especializada de intervención diferenciada para favorecer la integración psicosocial de adolescentes infractores de ley (Proyecto FONDEF D08i-1205, 2010-2013). Temuco: Universidad de La Frontera, Departamento de Psicología.
- Pérez-Luco, R., Lagos, L., Chesta, S. & Báez, C. (2011). Escala de Delincuencia Autorrevelada "EDA". Instrumento de evaluación clínica del patrón delictivo adolescente (Proyecto FONDEF D08i-1205). Te-

- muco: Universidad de La Frontera, Departamento de Psicología.
- Pérez-Luco, R., Lagos, L., Chesta, S., Wenger, L. & Báez, C. (2011). Escala de Gravedad de Enganche Delictivo EGED. Instrumento de juicio profesional estructurado (Proyecto Integración FONDEF D08i-1205). Temuco: Universidad de La Frontera, Departamento de Psicología.
- Piquero, A. (2004). Somewhere between persistence and desistance: The intermittency of criminal careers. In R. Immarigeon & S. Maruna (Eds.), Offender reentry and desistance (pp. 118-139). London: Willan.
- Polizzi, D. & Maruna, S. (2010). In search of the human in the shadows of correctional practice: A theoretical reflection with Shadd Maruna. *Journal of Theo*retical and Philosophical Criminology, 2(2), 158-197.
- Rechea, C., Barberet, R., Montañés, J. & Arroyo, L. (1995). La delincuencia juvenil en España. Autoinforme de los jóvenes. Madrid: Universidad de Castilla-La Mancha, Centro de Investigación en Criminología.
- Rugge, T. (2006). Risk assessment of male aboriginal offenders: A 2006 perspective. Ottawa: Public Safety and Emergency Preparedness, Canada.
- Rutter, M. (1990). Psychosocial reliance and protective mechanisms. In J. Rolf, A. Masten, D. Cicchetti, K. Nuechterlein & S. Weintraub (Eds.), Risk and protective factors in the development of psychopathology (pp. 181-214). New York: Cambridge University Press.
- Rutter, M. (1993). Resilience: Some conceptual considerations. *Journal of Adolescent Health*, 14(8), 626-631.
- Rutter, M. & Giller, H. (1985). *Delincuencia Juvenil*. Madrid: Martínez Roca.
- Rutter, M., Giller, H. & Hagell, A. (2000). La conducta antisocial de los jóvenes. Madrid: Cambridge University Press.
- Schwalbe, C. S. (2007). Risk assessment for juvenile justice: A meta-analysis. *Law and Human Behavior*, 31(5), 449-462.
- Warr, M. (1998). Life-course transitions and desistance from crime. *Criminology*, *36*(2), 183-216.
- Wiebush, R., Freitag, R. & Baird, C. (2001). Preventing delinquency through improved child protection services. In O. Bulletin (Ed.), *Juvenile Justice Bulle*

tin (pp. 1-19). Washington, DC: U.S. Department of Justice, Office of Justice Programs.

Zambrano, A. & Dionne, J. (2008). Intervención con adolescentes infractores de ley. Revista El Observador, 2, 53-75. Disponible en www.sename.cl